GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

Pilar, de Mayo de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Gobernación de Ñeembucú, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con ID es N° 329.047.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la firma "EL VAQUEANO con RUC N° 1039593-8", por un total de Gs.: 100.000.000 como monto máximo adjudicado y del periodo, tal como se indica en el ANEXO 02-16.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

Econ. César Verón
Encargado UOC
Gobernación del Ñeembucú